

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8326 GIRONA

Edicto.

Don José Antonio Marquínez Beitia, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número 1 de Girona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de fecha 12/12/13 de aceptación de la renuncia del administrador concursal Joan Ferré Falcón y de nueva designación de Pluta Abogados GmbH como Administrador concursal en el concurso dictado en este Juzgado:

Número de asunto: 105/11.

Fecha del auto: 12/12/13 pieza 2.^a

Clase de concurso: voluntario abreviado.

Entidad concursada: Ice Titus S.L.

CIF de la concursada: B-17692260.

Domicilio de la concursal: C/Closa d'en Llop, 108 de L'Escala (Girona).

Administración concursal designada: Pluta Abogados GmbH.

-Dirección postal: C/Emili Grahit, nº1,1^a de Girona.

-Dirección electrónica: comunicacion.girona@pluta.es

Girona, 7 de enero de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140004402-1